

CUESTIONARIO PARA MINISTERIOS Y AGENCIAS DE DESARROLLO SOCIAL¹

SEMINARIO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERSECTORIALES: PROTECCIÓN SOCIAL Y EMPLEO

30 de noviembre y 1 de diciembre de 2010 - Rio de Janeiro, Brasil

Ministerio/Agencia y país: _____

Información institucional y programática

- 1) ¿Qué rol cumple su institución en el diseño y la implementación de políticas públicas y/o programas de protección social? Favor de especificar (coordinación, ejecución, monitoreo, acompañamiento, etc.)
- 2) ¿Existe en su país un sistema de protección social que integre acciones de empleo y generación de ingresos? Si es así, ¿qué instituciones participan y cuáles son sus responsabilidades?
- 3) Favor de identificar políticas y programas de protección social con elementos de empleo o generación de ingresos implementados por su institución. En otras palabras, ¿cómo están incorporando las políticas y programas de protección social la variable empleo? Especifique componentes de capacitación, apoyo a micro-emprendimientos e iniciativas para promover inserción laboral femenina, entre otros.

Coordinación intersectorial

- 4) ¿Cómo interactúa su Ministerio/Agencia con el Ministerio de Trabajo en el marco de políticas y programas de protección social? ¿Cuáles son los canales institucionales de coordinación entre los ministerios en el diseño y ejecución de estas políticas y programas?
- 5) Favor mencionar –en caso de que los mismos existieran- principales retos de la coordinación inter-ministerial en esta materia.
- 6) En la estructura institucional de su país, ¿existe la figura de una Autoridad Social encargada de coordinar la política social? ¿Cómo se vincula operativamente con su institución?
- 7) ¿Existe coordinación con la sociedad civil y/o el sector privado en la promoción e implementación de estrategias de protección social con elementos de empleo y generación de ingresos? ¿Cómo se da dicha coordinación con el gobierno nacional?

¹ Las respuestas a este Cuestionario son un insumo para las discusiones del Seminario, por ello, se solicita a los participantes enviarlas por escrito a más tardar el **24 de noviembre, 2010** a la OEA (Att. Alexandra Barrantes, abarrantes@oas.org). Nota: puede utilizar todo el espacio necesario para contestar las preguntas.